

ACORDADA N° 16
AÑO 1970

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo del año mil novecientos setenta, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don / Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Don José F. Bidau,

Resolvieron:

Efectuar en la Corte Suprema de Justicia de la Nación las siguientes promociones y designaciones de personal Administrativo y / Técnico:

OFICIAL, en reemplazo de Luis Horacio Riani que renunció, al actual / Oficial de Séptima señor FRANCISCO MOSCARELLA;

OFICIAL DE SEPTIMA, en lugar del anterior, a la actual Auxiliar Mayor de Séptima señorita CRISTINA MARIA CARJUZÁA, debiendo ésta cesar en / el interinato dispuesto por Acordada del Tribunal N° 12/70 de fecha / 8 de abril ppdo.;

OFICIAL DE SEPTIMA (interina), en reemplazo de Enrique Horacio Ayala y por el término que dure la licencia que le fue concedida con fecha 7 de abril último por su incorporación al servicio militar, a la actual Auxiliar Mayor de Séptima señorita BEATRIZ AURORA CATALÁ;

AUXILIAR MAYOR DE SEPTIMA, en sustitución de la señorita Carjuzáa, a la señorita MARIA ISABEL GONZÁLEZ BULNES (L.C. N° 5.426.825 - clase / 1946), la que asimismo deberá cesar en el interinato dispuesto por la Acordada mencionada;

AUXILIAR MAYOR DE SEPTIMA (interina), en lugar de la señorita Catalá, a la señorita ZULEMA SILVIA FERNANDEZ (L.C. N° 6.425.806 - clase 1950).

La designación de la señorita María Isabel González Bulnes se efectúa con carácter provisional, hasta tanto la interesada ob tenga el certificado médico de aptitud que prescribe el art. 5° de la Acordada de fecha 3 de marzo de 1958, a cuyo fin fíjase el plazo de / treinta días.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y re- / gistrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

E. A. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute

J. O. Risolía

Marco Aurelio Risolía

Luis Carlos Cabral
(Per.)